

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... . .	8 rs.
	Por trimestre... . .	22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... . .	10 rs.
	Por trimestre... . .	28 rs.

NÚM. 5612.

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES. CARTA DECIMA.

(Conclusion.)

En el discurso de este jóven se había aludido desfavorablemente á España, no con intención de ofenderla, sino consignando el hecho de la intemperancia de nuestro pueblo bajo, el cual, como las estadísticas criminales dicen, comete casi todos sus delitos en medio y por la sola causa de la embriaguez.

Hablar de España delante de tantos españoles sin que ninguno se levantase á replicar, era imposible: así es que el conde de Ripalda, á quien su saber y reconocida respetabilidad entre los presentes hacían muy á propósito para el caso, se levantó, y con sencilla modestia dijo:

«Yo doy las gracias al que me ha proporcionado la ocasión de expresar algunas ideas sobre mi país, la enhorabuena, porque lo poco y mal que exprese, sea recogido en tan ilustradas inteligencias como las que ahora escuchan.

«Es cierto que los menestrales españoles, por efecto de la baratura de los vinos y licores espirituosos, por efecto de la frugalidad de los alimentos que debilita su estómago, y por otras causas comunes á todos los pueblos, comete la mayor parte de sus crímenes á impulsos de la embriaguez, lo cual prueba que sin ella, así como es modelo de sobriedad, sería modelo de morigeración. Pero de la misma manera que el honorable preopinante se dolía de que muchas gentes de Europa repitan, sin creerlas, calumniosas alusiones á la intemperancia del pueblo inglés, permitidme que yo me duela también de las vulgaridades extendidas en este y otros países sobre el pueblo español, á quien se piensa poco menos que en traje de bandido, á quien se supone haragan, y cuyas mugeres se dice que gastan navaja y fuman cigarrillos de papel, con otros inocentes disparates que el buen sentido rechaza y la justicia condena. Ya estáis viendo que los españoles somos poco menos, como vosotros, y aquellos que habeis viajado por España sabeis también que nuestras damas y nuestras mugeres son como las de cualesquier otros países; que el pueblo en general es trabajador y honrado; que los vicios existen solamente en las gentes viciosas, y que éstas (por eso me he levantado á hablar) progresan de un modo visible y consolador en el camino de

la templanza. Presentes estamos individuos de las provincias de España que mas desgraciadamente se distinguen por los delitos contra las personas: no podemos ni queremos negarlo, pero si os aseguramos que en esas mismas provincias se notan adelantos considerables; que muchas de esas fiestas, en que antes corría la sangre que vosotros recordais, se celebran ahora en paz y tranquilidad comparativas; que al vino y al aguardiente se le ha quitado mucho lugar con el café, y la cerveza floja que no embriaga; y en fin, que ya que le concedéis al pueblo español las cualidades de valiente y generoso, y noble, como el mismo orador á quien contesto ha dicho entre vuestros aplausos, le concedáis también un progreso moral en la continencia, porque así lo atestiguan, no mis pobres palabras, sino la estadística criminal que hemos entregado hace pocas horas al presidente del congreso de Beneficencia.

Los últimos acentos del conde de Ripalda fueron ahogados por los aplausos del concurso; aplausos que se repitieron dulcemente cuando el socio que hacia de intérprete vertió al inglés las ideas que nuestro compatriota había expresado en un francés puro y elegante.

Hay efectivamente en el pueblo inglés grandes preocupaciones con respecto á nuestro país, pero no tienen los ingleses malevolencia para España: al contrario, parece que se complacen en oír que progresamos y adelantamos mucho, como nos complacía á cualquiera de nosotros el progreso y adelanto del amigo á quien pensamos casar con nuestra hermana. Desde la guerra de Marruecos, sobre todo; guerra que las mezquinas pasiones de partido podrán hacer que se presente por algunos en España como una calamidad pública, pero que en Inglaterra se juzga de un modo que llena de orgullo al que tiene alma y corazón verdaderamente castellanos; desde la guerra de Marruecos, decíamos, los ingleses han tocado en la práctica una porción de consecuencias que no podían partir de las premisas erróneas á que la malevolencia y el desconocimiento hacia nuestro país les había acostumbrado.

Ellos, que poseen indudablemente un gran fondo de justicia, á la vez que son avaros de la conveniencia propia, conocen que deben ser amigos de una nación, bastante altanera para no pedirles nada y bastante fuerte para que su amistad deje de ser inútil, y en ocasiones decisiva. Así es que durante la exposición, y

con motivo de la afluencia de españoles á Londres, no han perdonado medio de obsequiarlos y distinguirlos con algo de preferente y casi oficiosa atención.

Pero volviendo á nuestro asunto, el hombre aquel que dijimos era nuestro *ad latere*, esa especie de Ham de Islandia que nos había tocado por compañero, viendo sin duda que no pertenecíamos al número de los aplaudidores, nos dijo:

—¿Qué es eso? ¿No os parecen bien las palabras de ese extranjero?

—Sí que nos lo parecen (le contestamos); pero un sentimiento de urbanidad nos impide aplaudir lo que dicen nuestros compatriotas: eso os toca á vosotros.

—Luego sois español (exclamó con cierto asombro y dilatando lo posible sus pequeños ojos por debajo de la enorme arcada de sus cejas.) Pues haced cuenta (añadió mirándonos frente á frente) que sois el primer español con quien hablo en mi vida.

Y el hombre nos miraba con aquella rara atención mezclada de placer con que delante de cierta jaula en el Jardín Zoológico de Londres, decímos: «Hé ahí el primer oso blanco que se me pone á tiro.»

Este pequeño incidente, que consignamos para demostrar lo necesario e imprescindible de los concursos públicos en que tomen parte los hombres de todas las naciones, nos sirvió después para averiguar las cualidades de aquel noruego ilustre, cuya ciencia le había valido la elección de su gobierno para representarlo en Londres, y á pesar de la cual llevaba 60 años de su vida sin haber tropezado con ningún español. ¿Qué ideas podrán tener en Noruega de nosotros?

Cerca de cuatro horas, iban pasadas desde que se principió el almuerzo, y ya los discursos iban fatigando la atención de la colonia extranjera (pues á los ingleses no les cansan jamás), cuando una explosión de vítores y bravos, revueltos con tambores y crujir de tenedores contra los platos, indicó que se levantaba por fin á hablar el coronel de caballería.

—Señores (dijo estendiendo sus anchos brazos sobre la concurrencia para conciliar el silencio), hace algunas horas que escuché desde aquí magníficos discursos que la ciencia os ha enseñado á decir, pero, que á mí la experiencia no me ha enseñado todavía á admirar en lo que valen. Soy un pobre soldado, sin más títulos que mi espada ni mas

oratoria que la del campamento. Yo atravesé una borrascosa juventud: la falta de freno y la soberbia de amistades perniciosas me lanzaron en todo linaje de desórdenes, y mas que nada en el abuso del vino.

Yo bebía mucho, señores, mucho, mucho: bebía hasta la insensatez; bebía hasta la deshonra, casi hasta el crimen. Efecto de esta intemperancia me vi atrapado en mi carrera, comprometido en mi fortuna; ruinoso en mi salud: yo destruía á la vez mi apellido, mi alma y mi cuerpo. Un día que estaba al borde de la desesperación oy los consejos de la templanza; y dudando de que solo la abstención de un acto insignificante de la vida obrase los milagros que se decían, me decidí á seguirlo como prueba, y dejé de beber. ¡Doce años hace no mas de esto que os refiero, y ya lo veis: mi posición social es distinguida, mi matrimonio me proporciona una existencia independiente: mi salud casi no causará envidia: yo soy un milagro patente de ese magnífico talismán!...

Y diciendo así, levantó en alto una botella de agua que abarcaba con facilidad suma con los dedos por su parte mas ancha, y la paseó en triunfo, acompañado de la locura, el frenesí de los circunstantes, quienes á escuchárseles desde afuera se habría creído que terminaban con esto una furiosa bacanal, en que hubiesen quedado temblando las bodegas de Jerez y del Marne.

La reunión estaba á punto de disolverse; los convividos principiaban á cambiar entre sí los saludos y ofrecimientos de estilo; circunstancia que aprovecharon algunos españoles para salir á la calle á fumar (que ni en las tabernas se sumó en Londres). En resolución, pues debemos decir de esta fiesta lo que debe decirse de cuantas celebran los ingleses: que la forma es siempre armoniosa con el fondo; no dicen una cosa y hacen otra, sino lo que dicen lo hacen; que el inocente fué el que llevaba ilusiones de almorzar bien en la Templanza; y por último, que nosotros nos levantamos de allí, como es justo, levantarse de una mesa frugal y cristiana, esto es, con hambre, pero satisfechos.

Sección oficial.

La GACETA del 24 no contiene disposición alguna de interés general.

Don José Antonio de Cires, Juez de primera

ra instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y Escrivania del infrascrito, á solicitud de D. Rafael Fernandez de Córdoba y Pulido, vecino de la villa de Santaella, se ha instruido expediente, en el cual por auto del dia de ayer, he declarado cerrada y acotada en cuanto á pesca, caza mayor y menor la mitad de la dehesa nombrada Campo bajo, situada en el término de esta capital, que es propia del D. Rafael y sus hermanos, como herederos del Sr. D. Bernardo Fernandez de Córdoba, y linda por el N. con tierras de la misma dehesa pertenecientes á dona Rafaela Baena: por E. con la conocida por la Señoras Hoces; por S. con tierras de la misma dehesa, otras de los Villares y con las del Chaparral de Mendez y por O. con los terrenos llamados Riscos de Guadiano. En su consecuencia prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicación de citada clase de aprovechamientos en la mencionada mitad de dehesa sin que estén autorizadas para ello por el D. Rafael Fernandez de Córdoba ó sus hermanos, propietarios de la misma, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes luego que sean denunciados ante la autoridad competente, bien por la misma parte propietaria ó por los guardas que establezca, á los cuales se respectará en el desempeño y cumplimiento de su deber, pues con el fin de que nadie pueda ignorarlo he dispuesto la fijación del presente. Córdoba veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Por el presente se llaman licitadores á la subasta pública que á la hora de las once de la mañana del dia 15 de Setiembre próximo se ha de celebrar en el despacho de audiencia de S. S., de la hacienda de elivar nombrada Cerromortero, situada en término de Adamuz y tasada en 59316 rs., propria de los herederos de dona Ramona Melgarejo, difunta.

Córdoba 25 de Agosto de 1862.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Juan Manuel del Villar.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

En virtud del presente se cita de remate á don Francisco de P. Bustamante, cuyo paradero se ignora, en los autos ejecutivos que contra él pendan en este juzgado á instancia de los señores Mundet, Silies y compañía, del comercio de Granada por cobro de 140,000 rs. y réditos devengados, y cuya citación en cumplimiento de lo ordenado en providencia dictada en dichos autos en el dia de hoy, se ha hecho al señor Alcalde corregidor de esta capital y se publica con arreglo á lo dispuesto en el art. 933 de la ley de enjuiciamiento civil.

Dado en Córdoba á 25 de Agosto de 1862.—José Antonio de Cires.—De orden de su señoría, José Sanchez Guerra.

(64)
to de toilettes á la duquesa, ó bien de capillas con sus cristales, sus porcelanas casi doradas y sus jarrones de alabastro llenos de flores de una vida artificial. Por todas partes se veian mil curiosidades: se jugaba, se reia, se bailaba, se bebia, se oían gritos, chistes y bulonadas, en fin, cosas todas alegres... ó tristes... pues esto depende de los caracteres.

Madama d'Auray abrumó á Elena con sus galanterías. Estaba llena de placer y demasiado satisfecha, considerándose muy superior á ella, para no ser generosa.

Venid con nosotros á ver la fiesta, la dijo; no tenéis protectores: Mr. d'Auray os ofrecerá su brazo.

Esto quería decir: No sois una mujer á la moda, como yo, que me hallo siempre rodeada de pretendientes.

Al decir esto, dos jóvenes que compraban almendras y bombones para unas niñas, á quienes habían estado viendo bailar, llamaron la atención de madama d'Auray. Uno de ellos tenía un as-

(65)
pecto noble y distinguido; no era posible pasar á su lado sin fijarse en él.

—¿Qué vende de bueno esa mujer? dijo madama d'Auray adelantándose hacia el puesto ambulante.

Los dos jóvenes, viendo acercarse á madama d'Auray, se apartaron para dejarla sitio.

Mientras que elegía diferentes objetos:

—Sois vos, mi querida prima, exclamó el mas elegante de los dos jóvenes, ¿por qué feliz casualidad tengo el gusto...

—Por la casualidad de venir á la fiesta, respondió la marquesa. Pero vos, ¿cómo es que estas aquí? Os creía en Italia.

—Acabo de llegar, si no hubiese sido así, ya os hubiera ido á ver.

En este instante, la jorobada tiró del brazo á Elena.

—Quisiera comer turron, dijo.

—Ven, hija mia, contestó madama Ermangard, allá abajo lo compraremos.

Y se separó de su sobrina, lleván-

(66)
to éxito y causaban tantas emociones al bello sexo.

En efecto, era un objeto de curiosidad un hombre de talento en una fiesta de aldea.

Cuando la marquesa llegó á la puerta de hierro que daba entrada al castillo de Champigny, vió á Leonardo que la miraba, hacia un momento que había huido lejos de ella, y ahora dirigía todos sus esfuerzos á llamar su atención.

Elena no era para él la misma mujer: en el corazón de Leonardo se acababa de efectuar una revolución.

Elena, entre su estrambótica tía y la repugnante joven, le había parecido ridícula.

La marquesa de Pontanges, entre el príncipe de Loisberg y el espiritual Fernando Dulac, le parecía encantadora.

Leonardo abandonó el brazo de Clementina Belin, y fué á saludar á la marquesa y á Fernando Dulac, á quien conocía.

—Venis á ver bailar, señora? la pregunta.

(67)
quería en todo; hasta en las buenas acciones.

—Oh! qué horror! exclamaron Clementina y su hermana al ver á Clorinda.

Mina Ermangard iba muy adornada y vestida de perlitas.

Sobre una cara abultada, algo aplastada, muy redonda, había colocado un sombrerillo tan pequeño que su cara le cubría por completo... sobre este sombrerillo llevaba dos enormes plumas. Llevaba sobre los hombros una peregrina de tul bordada que, á no dudar, contaba mas de una primavera, y á la que los años habían cubierto de algunas claraboyas, haciéndola adquirir un color indefinible. Esta indiscreta peregrina dejaba entrever a través de los perlados puntos de tul un camisolín de algodón de color de carne que formaba una multitud de pliegues y arrugas alrededor del cuello lo que tal vez sería para imitar la naturaleza. La ilusión no podía ser mas completa.

Elena no iba mejor puesta que su tía. Llevaba un enorme sombrero de pa-

cosa que an'es fué casa en la calle de Carreras y hoy es un depósito de inmundicias. También hacemos presente á la misma comisión que podría impedirse un trozo de pavimento que á la entrada de la misma calle ha quedado sin impedir, sin que se sepa el por qué.

Otra. — También hemos sabido, aunque no garantizamos completamente la noticia, que estando los individuos de dicho depósito anteayer en los ejercicios de instrucción práctica fué lanzado del caballo un soldado, que sufrió algunas lesiones.

Un proyecto. — En la torre de la Catedral de Sevilla hemos recordado que se han quemado en algunas ocasiones vistosos fuegos artificiales que han lucido y han podido admirarse desde los puntos más distantes de la población. ¡No podría hacerse lo mismo en Córdoba, donde la torre de nuestra catedral es quizás más capaz que la de dicha población, y que por estar tan próxima al palacio episcopal, donde han de alojarse SS. MM., permitiría que disfrutases cómodamente de este agradable espectáculo? Si la realización de este pensamiento no encuentra obstáculos desearemos verlo llevado a cabo.

Así sea. — Hay el proyecto de que cuando S. M. la Reina llegue á esta capital inaugure las obras de los ferrocarriles de Madrid y de Málaga. El pensamiento es excelente.

Viaje. — Anteayer llegó á esta capital el Excmo. señor don Serafín Estebanéz Calderón.

Correspondencia. — Nos escriben de Antequera que ha estado muy concurrida la feria este año. Se han celebrado los festejos de costumbre. La compañía ecuestre del señor Ciniselli ha dado tres funciones y fué la concurrencia tal que hubo necesidad de cerrar las puertas para impedir su entrada.

A escape. — Se ha dispuesto que los trenes-correos en cada una de las líneas de Córdoba y Cádiz empleen solamente cuatro horas.

Régia comitiva. — Acompañan a sus magestades y altezas, según los dicen, como de la real servidumbre, el Excmo. señor duque de Bañuelos, mayordomo mayor de S. M.; el Excmo. señor conde de Batallón, caballero mayor; el Excmo.

sr. marqués de Alcántara, mayordomo mayor de S. M.; el Excmo. señor arzobispo don Antonio Claret, confesor de S. M. la reina; el Excmo. señor duque de Alcalá, comandante general de alabarderos; el señor don Francisco Gómez de la Torre, administrador general de la real casa; el Excmo. señor don Miguel Tenorio, secretario particular de S. M. la reina; el Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara; el Excmo. señor don Juan Drumet, segundo; el Excmo. señor don Atanasio Oñate, inspector general de palacio; el Excmo. señor don Isidro Loza, mayordomo de semana; el Excmo. señor don Ignacio Arteaga, genil hombre del interior; el señor don Miguel Pollo, boticario mayor de S. M.; don Pedro Antonio López, cirujano-sangrador de cámara; señor don Fernando Mendoza, secretario de la mayordomía mayor; señor don José María Doiz-Ana, secretario de la camarera mayor; señor don Francisco Frontera de Valdemesa, maestro de canto de S. M. la reina.

Primer ayudante general de S. M. el rey, Excmo. señor don Mariano Beleña; segundo, Excmo. señor don Joaquín Fitor;

señor coronel ayudante de órdenes de S. M. el rey, don Fernando Cuadros; id. id. señor don Vicente Magénis, secretario del primer ayudante general, el comandante señor don Manuel de Campo.

También acompañarán á SS. MM. el Excmo. señor duque de Osuna y el Infantado.

Además vendrán un oficial de la mayordomía mayor, un ayudante del guardajoyas, otro oficial de la administración general, otro oficial de la camarera mayor, otro oficial de la inspección general de palacio, el aposentador de la real servidumbre don Antonio Mateos, dos caballeros de campo, cuatro monteros de cámara y guarda.

Igualmente vendrán la Excmo. señora marquesa de Malpica, avia de S. M. R. R.: la Excmo. señora dona Francisca Jacon, teniente de aya de S. A. R. el príncipe de Asturias; la Excmo. señora dona Carlota Sáenz de Viniegra, teniente de aya de S. A. R. la infanta dona Isabel; Excmo. señora dona Fany E. de Calderón de la Barca, teniente de aya de S. A. la infanta dona Isabel; dos azafatas de S. M. la reina, una azafata de S. A. R. el príncipe de Asturias, y una camarista de S. A. R. la infanta dona Isabel.

Consumatum est. — Reunidos los dueños de las casas de la Corredora, han acordado, en obediencia á la autoridad, pintar los balcones como se les ha prevenido. Esto hace que se disipe la esperanza que pudiera nacer de las siguientes líneas que con el mejor deseo dedica ayer á este asunto nuestro estimable colega *La Crónica*. Dice así:

«Y hacen bien. Parece que algunos vecinos de la Corredora se han pronunciado abiertamente contra el pensamiento, en mal hora concebido, de pintar de negro los hierros de los balcones de sus respectivas casas y de caoba las puertas de los mismos, por no darles un aspecto lúgubre y amedrantador. Creemos muy puesta en razón semejante protesta, y desecharíamos que los vecinos de la espresada plaza se pusiesen de acuerdo para usar en la pintura de sus casas colores más agradables. El público en general, del cual nos hacemos eco en esta ocasión, ha recibido muy mal la primitiva determinación y vería con mucho agrado que se modificase.»

Paloma errante. — Las autoridades interesan la captura de una joven llamada Rosa Romero Cabanillas, que se halla sujeta á la vigilancia y ha debido presentarse en esta capital.

Fobres padres! — El peón público anuncia anteayer la pérdida de un niño de dos años de edad. Sus padres viven en la carrera de la Puerta Nueva.

Españoles sobre todo. — Un periódico madrileño dice, refiriéndose á una carta de San Ildefonso, que el señor Drumet, médico de S. M., piensa dar en su casa una *matinée musicale*, frase que por lo visto ha venido á hacer compañía á la no menos ridícula de *te dansant* y otras tanto ó mas chocantes importadas de allende de los Pirineos sin pago de derechos. Es ya antiguo, por desgracia, entre nosotros, uso de expresarnos en francés ó en inglés para mayor claridad, habiendo llegado el abuso hasta un extremo que haría necesario se administrase *une palisse d'azeuche* á tanto español extrangerizado como se ha propuesto corromper nuestro hermoso idioma, figurándose que no hay cosa de mejor tono que hablar en griego para ser tenido por persona ilustrada y omnisciencia. Esto debieron remediar las personas de posición y nosotros cuando lo

seamos, que no tardará si quiere Dios y el señor Hazañas, pensarnos convidar á nuestros amigos á un *gaspacho afanlanguido*, fiesta nueva de mucho mérito y que tiene sobre todo el incomparable de ser eminentemente nacional.

Suma y sigue. — Hace cuatro días se incendió una choza junio al Carpio. La infeliz familia que allí vivía salió huyendo casi desnuda y la Guardia civil le prestó los auxilios necesarios.

Cuestión de nombre. — Se va a proceder inmediatamente a la rotulación de las calles, como tenemos anunciado. Los van á sufrir variación y sin embargo de que la reforma es incompleta, bála aquí:

Por duplicados se cambiará el nombre de la de los Paraisos (Catedral) por *Castillo*: Pastora (San Juan) por *Leopoldo de Austria*; Cristo (San Miguel) por *Domingo Muñoz*; Santo Cristo (Santa Marina), por *Carrasco*; Abades (San Miguel) por *San Alvaro*; Angeles (Catedral) *Cardenal Salazar*; Tinte (San Miguel) por *Góngora*; Tinete (Santa Marina) por *Tafures*; Obispo Blanco (San Pedro) por *Zambrano*; Empedrado (San Juan) por *Perez de Castro*; y Bato (Catedral) por *Céspedes*.

Por ridículos se cambiará el nombre de las callejas que van al Portillo por *San Eu*logio: calle de Abrazamozas por *Valdes Leal*; Cuerno por *Argotes*; Súcia por *Fitero*; Espaldas de Santa Clara por *Usto*; Peñola por *Muñoz Capilla*; Huevos por *Duque de la Victoria*; Armas viejo por *Espejo*; Chorrillo de Santa Isabel por *Isabel Lora*; Matarratones por *Simancas*; Juan Tocino por *San Acisclo*; Muerte por *Valencia*; Amortajados por *Custodio*; Carnicerías por *Alfaro*; y Fuenseca por *Juan Rufo*.

Por ridículos se cambiará el nombre de las callejas que van al Portillo por *San Eu*logio: calle de Abrazamozas por *Valdes Leal*; Cuerno por *Argotes*; Súcia por *Fitero*; Espaldas de Santa Clara por *Usto*; Peñola por *Muñoz Capilla*; Huevos por *Duque de la Victoria*; Armas viejo por *Espejo*; Chorrillo de Santa Isabel por *Isabel Lora*; Matarratones por *Simancas*; Juan Tocino por *San Acisclo*; Muerte por *Valencia*; Amortajados por *Custodio*; Carnicerías por *Alfaro*; y Fuenseca por *Juan Rufo*.

Así me gusta. — Los panaderos han acordado repartir varias cantidades de pan á los pobres durante los días que S. M. se halle en esta capital.

A los interesados. — En el número 153 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las fincas que han sido adjudicadas por la Junta Superior de ventas de Bienes Nacionales en sesión de 5 del corriente.

Orden pesada. — Una carta de Saigón publicada en el *Pays*, periódico de la capital del vecino imperio, dice que el emperador de Annam ha enviado al almirante Bonard la gran condecoración cochinchina.

Esta condecoración, que por fortuna el agraciado no tiene precisión de colgársela en el ojal de la casaca, consiste en dos enormes colmillos de elefante y dos hermosos cuernos de rinoceronte. Cada diente y cada cuerno por sí, es más que suficiente carga para las fuerzas de un hombre.

Presumimos que los caballeros de esta orden tendrán entre las prendas de su equipaje, una carreta para conducir las insignias.

Minas. — Se ha declarado la caducidad de la concesión de la mina *Vista Hermosa*, situada en el término de esta capital, propia de don Francisco Martínez Ariaza y don Francisco de Paula Trujillo.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. S. Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús, virgen, y S. José de Calasanz, fundador.

Jubileo Circular. — En la iglesia de S. Agustín.

— Último día de jubileo extraordinario en el Sagrario de la Santa Iglesia, en susfragio y por el alma de dona Manuela Urbano.

— Hoy á las 5 1/2 de la tarde se cantarán solemnes vísperas en la iglesia de San Agustín.

— Mañana á las 10 se celebrará en la misma iglesia una función al Santo, en la que predicará don Miguel Riera, cura propicio de San Andrés.

— Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador, San Juan y Santiago.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Editor RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. — 1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE SEVILLA.

Cotización oficial del 22.

Consolidado 49-45 c.

Diferido 44-40.

Deuda amortizable de primera clase 25-43.

Id. de segunda 15-00.

Id. del personal 19-75.

Acciones del Banco de España 213-30.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, a 99 días fecha, 49-95 p.

París a 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 23 de agosto á igual hora del 23.

Trigo 44 fanegas desde 46 á 59.

Cebada 49 fanegas de 40 rs. hasta 55.

Arroz en los molinos á 47

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Corte de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 52 á 68. Cebada de 27 á 32. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 24 á 28. Habas á 41.

Aceite de depósito de 49-52 id. para el consumo.

mo 45-55.

GRANADA.

Trigo de 42 á 53. Cebada de 24 á 26. Harinas de 35 á 36. Aceite de 57 á 58.

Cebada 49 fanegas desde 46 á 59.

Arroz en los molinos á 47

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Corte de vaca á 34 cuartos libra.

JAEN.

Trigo de 42 á 48. Cebada de 25 á 29. Harinas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60.

Cebada 49 fanegas de 40 rs. hasta 55.

Arroz en los molinos á 47

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Corte de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 52 á 68. Cebada de 27 á 32. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 24 á 28. Habas á 41.

Aceite de depósito de 49-52 id. para el consumo.

mo 45-55.

GRANADA.

Trigo de 42 á 53. Cebada de 24 á 26. Harinas de 35 á 36. Aceite de 57 á 58.

Cebada 49 fanegas de 40 rs. hasta 55.

Arroz en los molinos á 47

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Corte de vaca á 34 cuartos libra.

JAEN.

Trigo de 42 á 48. Cebada de 25 á 29. Harinas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60.

Cebada 49 fanegas de 40 rs. hasta 55.

Arroz en los molinos á 47

Id. en la ciudad á 39.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Corte de vaca á 34 cuartos libra.

JAEN.

Trigo de 42 á 48. Cebada de 25 á 29. Harinas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60.

Cebada 49 fanegas de 40 rs. hasta 55.

Arroz en los mol

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ

Extracto del libro titulado : TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas efficazmente por si mismo con el Elixir Tónico anti flemoso del doctor Guillié, n.º 13.

Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con lata perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García, ésta se han recogido multitud de libros en blanco y bella clase de rayado, los que se engalanan con la mayor perfección en su destino.

pacho, calle de San Fernando, número 36.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n.º 13.

Los antiguos, que habían dado a las *Flemas* el nombre de Pituita, la definían un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar su secreción; las membranas contribuyen a aumentar la acreción de este humor, albergar una naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir la mucha que debe influir su producción innumerada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestión, la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones, del sistema del salinero, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los nervios y del sistema nervioso central, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes daña hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las *Flemas*, y hasta en casos desesperados.

EXAR, CATARRAS, COUGHES, RESPIRACIONES, TORSES COSTOVERBICAS, ETC. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido muscular del pulmón, que impide la acción de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se deposita en el pulmón de resultados de una inflamación producida por el calor, la humedad, el frío, etc. La tráquea se halla obstruida, el pulmón no responde, la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar el exceso de esta materia flemática con acceso de tos convulsiva, y el enfermo muere sofocado si no se la administra prontamente el Elixir de Guillié, para suplir a los órganos impotentes de la naturaleza.

ASPOLOS, PARALÍSIS. — El celebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y en suelto en una membrana mucosa, que cubre un humor flemoso, cuya función es el conservar el vaso drástico de la membrana de humedad conveniente. Tan luego como por una contracción se desarrolla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebro, y inmediatamente la contracción en la mucosa poco después PROPELLO Y PARALÍSIS. No hay mejor medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de Guillié, antes, durante y después del acceso, para impedir que la contracción sea más larga, ó para oponerla la absorción, por una digestión poderosa del tubo intestinal.

VIRUS, EXFERMENTAUS, BILIOSOS, TERCIANAS, PIERRE AMARILLA, CÓLERAS, MÓRDAS, ETC. — Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamación violenta, esa inflamación se comunica al hígado, al estómago y a los intestinos, resultando un aumento de bilis en los órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeción purulenta por la

Venía al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, a los señores Taconet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor: Córdoba Diego de Raya. Sevilla López Blesa y compañía, Miguel Espinosa, Francisco G. Otero. Cádiz Mateos, botica del correo; Muñoz, botica de las columnas.

PABLO GAGE

el único auténtico
preparado por

CATARATAS DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas efficazmente por si mismo con el Elixir Tónico anti flemoso del doctor Guillié, n.º 13.

Los parásitos, que se hallan en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar su secreción, contribuyen a aumentar la acreción de este humor, albergar una naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir la mucha que debe influir su producción innumerada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestión, la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones, del sistema nervioso central, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los nervios y del sistema nervioso central, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes daña hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las *Flemas*, y hasta en casos desesperados.

EXAR, CATARRAS, COUGHES, RESPIRACIONES, TORSES COSTOVERBICAS, ETC. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido muscular del pulmón, que impide la acción de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se deposita en el pulmón de resultados de una inflamación producida por el calor, la humedad, el frío, etc. La tráquea se halla obstruida, el pulmón no responde, la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar el exceso de esta materia flemática con acceso de tos convulsiva, y el enfermo muere sofocado si no se la administra prontamente el Elixir de Guillié, para suplir a los órganos impotentes de la naturaleza.

ASPOLOS, PARALÍSIS. — El celebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y en suelto en una membrana mucosa, que cubre un humor flemoso, cuya función es el conservar el vaso drástico de la membrana de humedad conveniente. Tan luego como por una contracción se desarrolla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebro, y inmediatamente la contracción en la mucosa poco después PROPELLO Y PARALÍSIS. No hay mejor medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de Guillié, antes, durante y después del acceso, para impedir que la contracción sea más larga, ó para oponerla la absorción, por una digestión poderosa del tubo intestinal.

VIRUS, EXFERMENTAUS, BILIOSOS, TERCIANAS, PIERRE AMARILLA, CÓLERAS, MÓRDAS, ETC. — Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamación violenta, esa inflamación se comunica al hígado, al estómago y a los intestinos, resultando un aumento de bilis en los órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeción purulenta por la

Venía al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, a los señores Taconet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor: Córdoba Diego de Raya. Sevilla López Blesa y compañía, Miguel Espinosa, Francisco G. Otero. Cádiz Mateos, botica del correo; Muñoz, botica de las columnas.

-FOSFOROS. En la acre-

dita fábrica de fosforos de Antonio Martínez, campo de San Antón núm. 44, se esperan del día 15 del corriente mes las gruesas de cajas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, a 44 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., a 44 1/2 rs. gruesa; la docena 41 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id., a 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.



PILDORAS VEJEZ
TALES DE CAUVIN.
farmacéutico químico de
la escuela superior de
Paris.

Place de l'Arc de Triomph, 10, Paris.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acidez de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarrros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrófulas etc etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a los señores Taconet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendoza, Gibraltar, Freeth y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Sevilla, López Blesa y compañía, droguistas. Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Málaga, Ramón de Navas Pablo Calvet.

-LIBRO. Historia del cristiano en el Japón y actas de sus mártires, incluyendo las de los veinte y seis crucificados en Nagasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, canonizados el domingo de Pentecostés, 8 de Junio de 1862, con una extensa noticia del sueleno acto de esta canonización; al cincuado del Sumo Pontífice Pío IX el año siguiente á los cardenales y a más prelados asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc., publicada con la censura y aprobación de la autoridad eclesiástica, por don L. Ruiz Fuentes, redactor y editor de las actas de los mártires del cristianismo, desde el origen de la iglesia hasta nuestros días.

Plan de publicación y bases de suscripción. Esta obra se publica desde prim. de Julio del corriente año por entradas de diez y seis páginas en cuarto mayor, una lámina perfectamente litografiada y estampada á dos ó tres tintas cada una, en acero, 32 entregas.

Los tres mosqueteros: por A. Dumas padre. 18 láminas litografiadas, 36 entregas.

Las lobas de Machecul: por A. Dumas padre. 15 láminas en bronce y unas 38 cartelas.

El Conde de Laverne: por Augusto Maquet. 10 láminas en acero, 67 entregas.

-TRASLADO. La casa de huéspedes que estaba establecida en la calle Mármo de Buelos núm. 9, propia de Patricio Alonso, se ha trasladado, por mejoramiento de local, á la núm. 26 calle del Liceo, en la que se da un esmerado trato a precios equitativos, contando con cómodas y elegantes habitaciones. 6 6

-EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA. novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tenía, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la prima de entrega.

-VETERINARIO. Don Rafael Giron y Canaveras, profesor veterinario, ofrece al público su nuevo establecimiento, calle de Carreteras núm. 92.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de cesos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 4.

-ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arriendan dos graneros de cabida de 4.500 fanegas, y una bollería en la calle del Sol, callejón de Góngora núm. 44. En la plazuela de las Dueñas núm. 13, dura razón.

-ROPERO. En la plaza de las Casas, casa núm. 10, hay un magnífico de venti todo de egaña y cedro. Pueden verse desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

-BUGIAS ESTEARIAS. A la imprenta de D. Fausto García Tenía ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fábricas, las que se venden por mayor y menor.

-ARRENDAMIENTO. El que quisiere arrendar la bodega de Quemadillas, puede entenderse con don José Benítez, plaza de la Magdalena número primero, para enterarse de las condiciones y hacer las proposiciones que á bien tenga.

OBRA NOTABLE. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio de don Antonio Rodríguez de Galvez (Q. E. P. D.) el dia 29 del corriente en la real iglesia auxiliar de San Hipólito desde las 8 de la mañana, recibirán el estipendio de 8 rs. vn.



Se suscribe en la librería de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna, y en la imprenta de don Fausto García Tenía, calle de S. Fernando núm. 34.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Esa las Américas Españolas.

EDICION ECONOMICA.

EN ESPAÑA, CANARIAS Y PORTUGAL.

EN 85 REALES.

— Seis meses 5 pesos fuertes.

DE NUEVO SUELTO CON PAGO 6 RS. 2 US. VS.

PRECIO DE LA EDICION DE LUJO.

NÚMEROS ANTERIORES.

— Seis meses 7 pesos 16.

NÚMEROS ANTERIORES 3 RS. 16.

DIRECCIONES PROPRIETARIOS : Sres. De Carlos J. C.

CADIZ.

LA RECLAMACION SE HACE POR CORREO EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE HACE POR VAPORES EN EL MISMO DIA EN QUE SE PUBLICA.

LA RECLAMACION SE